

19
MIERCOLES
Año 1916

EL Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: D. BENITO VALENCIA

DOS EDICIONES DIARIAS

Gerente: D. ISAAC ANTONINO

DE COLABORACIÓN

BREVES REFLEXIONES SOBRE EL DOCTRINARISMO

Doctrinario! Tengo la seguridad que la mayoría de las gentes, no se han molestado siquiera por cinco minutos a detenerse á reflexionar todo lo que encierra de funesto en esa palabra.

Y yo, aún cuando escaso de autoridad para ello, me atrevo á preguntar á los ilustrados lectores que me dispensan el honor de leer estos pobres renglones; ¿habéis penetrado con espíritu investigador en el secreto de su estructura y sorprendido lo íntimo de su composición? Pues si esto habeis hecho, habeis adquirido el convencimiento íntimo y profundo, de que no hay nada, en el mundo tan perjudicial, ni tan repulsivo, para las naturalezas nobles.

El doctrinariismo, en el fondo y en toda la variedad de sus formas, es siempre el racionalismo hipócrita y vergonzante: en su manifestación teológica no acepta con franqueza el principio del libre examen; porque tiene miedo de sus consecuencias, pero tampoco cree por completo y sin reserva, en la autoridad de la Iglesia, porque la soberbia no lo deja. Siente vergüenza de llamarse protestante y no tiene la virtud de ser católico. Colocado en esta posición de difícil equilibrio, la conserva, no habiendo reparado para ello en apelar á toda clase de recursos. Ha hecho trabajos de zapa con el solo fin de desprestigiar el principio de autoridad en su representación más alta; ha fomentado por medios indirectos, pero seguros, la inoredulidad, auxiliar poderoso de que necesita; se ha valido de la sátira para desacreditar instituciones que no se atreve á combatir de frente; ha falsificado la historia, ha desfigurado los hechos, ha interpretado de una manera completamente arbitraria, la doctrina de los Padres de la Iglesia, especialmente la de los que vivieron en los primeros siglos.

Falsario y calumniador, nada ha repetido ni siquiera el orden sobrenatural, puesto por Dios fuera del alcance de la inteligencia humana. Por esta razón ha hecho miles de comedias, importándose poco lo que con ello perjudica el prestigio de los que han oido frido real y verdaderamente. (Continuará)

(Se continuará)

(Continuará)

Parroquia de San Pedro

A las ocho de la mañana: Santos Oficios, y a las nueve procesión pasionaria, con los siguientes episodios: Oración de N. S. Jesucristo en el Huerto, Jesús Caído y Santísimo Cristo del Perdón, y de las Aguas. Recorrerá la carrera de la de Jesús Nazareno el día anterior; por la tarde a las cuatro Maitines.

A las nueve de la noche: Saldrá de la Iglesia de San Juan de Dios, la procesión de la Soledad que llevará la misma carrera.

Parroquia de Santiago

A las siete de la mañana: Santos Oficios, por la noche después de pasar la procesión de la Soledad, solemne. Salve a la Santísima Virgen de los Dolores.

Iglesia de las Carmelitas

A las siete de la mañana: Santos Oficios, por la tarde a las tres y media, Septena Dolorosa y sermón de Soledad, que predicará D. Eduardo Cañadas, Coadjutor de la Parroquia de Santiago Apóstol.

En las demás Iglesias los Oficios propios del día las mismas horas que los del jueves, excepto en la de las Siervas de María, que se celebrará a las ocho, y en la capilla del Hospicio a las siete y media.

En San Ignacio a las 2 de la tarde sermón de las 7 palabras por el P. José María Gómez.

SÁBADO SANTO

En este día se celebra el misterio de la sepultura de Jesucristo y su bajada a los infiernos. Son muy antiguas las ceremonias de la Bendición del fuego nuevo, el cirio pascual y de las fuentes bautismales. En otro tiempo, todos los días antes de Oficios se encendía y bendecía fuego nuevo. El cirio servía antes para alumbrar a los fieles toda la noche de pascua. Tanto éste como aquél representan a Je sucristo como luz del mundo apagada primero y restituida después a la vida. Las fuentes bautismales se bendicen porque antigüamente era día destinado para conferir el bautismo solemne. En la misa se dice aleluya por ser un cántico de regocijo que se repite en esta ocasión a causa de la alegría que infunde la resurrección de Jesucristo.

CULTOS DE ESTE DÍA

Santa Iglesia Prioral

A las ocho: Santos Oficios y Bendición de la Pila Bautismal. Misa de Gloria y Vísperas solemnes.

A las cuatro de la tarde: Solemnes Maitines de Resurrección. Laudes y Salve a nuestra señora del Prado.

En las Iglesias parroquiales, bendición de Pila Bautismal y solemne Misa de Gloria a las ocho de la mañana; a la Santa Misa asistirá la Hermandad del Santo Sepulcro.

En la Iglesia de los P. P. del Corazón de María, se hará a las siete y media el piadoso ejercicio de Vía Crucis, cantado.

En la Iglesia de las R. R. Carmelitas, a las siete y media, Misa de Gloria y en las de las Dominicas y Franciscas a las siete.

En las Carmelitas, a las 6 de la tarde, Salve cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

JURISPRUDENCIA INTERESANTE

Hablando con el gobernador

Competencia en daños y perjuicios

La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado recientemente varias sentencias interesantísimas, porque transforman por completo la jurisprudencia existente respecto a la competencia del Juzgado o Tribunal que debe entender en las acciones entabladas en demanda de daños y perjuicios ocasionados por culpa o negligencia.

Entendiendo bien varias cuestiones de competencia suscitadas entre distintos juzgados municipales de España, con motivo de reclamaciones contra compañías de ferrocarriles que tienen su domicilio social en la corte, el Supremo declara que la competencia, en estos casos, corresponde al juez o al tribunal del lugar en donde se produjeron los daños y perjuicios.

La nueva doctrina resulta muy beneficiosa en la práctica, pues facilita el ejercicio de los derechos del perjudicado por culpa o negligencia ajena.

VIDA OFICIAL

La "Gaceta"

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para dar cumplimiento a lo previsto en el Real decreto de 25 del mes

de Marzo próximo pasado, con respecto a la adquisición, importación y distribución del sulfato de cobre con destino a la extinción del mildiú de la vid.

Otra resolviendo el expediente instruido por la Dirección general de la Deuda sobreclaración de algunos requisitos establecidos por el Real decreto de 28 de Octubre de 1915 para el cobro, en turno preferente, por los propios interesados, de créditos reconocidos y comprendidos en el primer grupo de la ley de 30 de Julio de 1914 (Créditos de Ultramar).

Gobernación.—Real orden disponiendo se inscriba a la Compañía de Seguros Le Patrimoine en el Registro de las autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de Accidentes del trabajo.

Parroquia de Santiago

A las siete de la mañana: Santos Oficios,

por la noche después de pasar la

procesión de la Soledad, solemne. Salve a la Santísima Virgen de los Dolores.

Iglesia de las Carmelitas

A las siete de la mañana: Santos Oficios, por la tarde a las tres y media, Septena Dolorosa y sermón de Soledad, que predicará D. Eduardo Cañadas, Coadjutor de la Parroquia de Santiago Apóstol.

En las demás Iglesias los Oficios propios del día las mismas horas que los del jueves, excepto en la de las Siervas de María, que se celebrará a las ocho, y en la capilla del Hospicio a las siete y media.

En San Ignacio a las 2 de la tarde sermon de las 7 palabras por el P. José María Gómez.

SÁBADO SANTO

En este día se celebra el misterio de la sepultura de Jesucristo y su bajada a los infiernos. Son muy antiguas las ceremonias de la Bendición del fuego nuevo, el cirio pascual y de las fuentes bautismales. En otro tiempo, todos los días antes de Oficios se encendía y bendecía fuego nuevo. El cirio servía antes para alumbrar a los fieles toda la noche de pascua. Tanto éste como aquél representan a Je sucristo como luz del mundo apagada primero y restituida después a la vida. Las fuentes bautismales se bendicen porque antigüamente era día destinado para conferir el bautismo solemne. En la misa se dice aleluya por ser un cántico de regocijo que se repite en esta ocasión a causa de la alegría que infunde la resurrección de Jesucristo.

CULTOS DE ESTE DÍA

Santa Iglesia Prioral

A las ocho: Santos Oficios y Bendición de la Pila Bautismal. Misa de Gloria y Vísperas solemnes.

A las cuatro de la tarde: Solemnes Maitines de Resurrección. Laudes y Salve a nuestra señora del Prado.

En las Iglesias parroquiales, bendición de Pila Bautismal y solemne Misa de Gloria a las ocho de la mañana; a la Santa Misa asistirá la Hermandad del Santo Sepulcro.

En la Iglesia de los P. P. del Corazón de María, se hará a las siete y media el piadoso ejercicio de Vía Crucis, cantado.

En la Iglesia de las R. R. Carmelitas, a las siete y media, Misa de Gloria y en las de las Dominicas y Franciscas a las siete.

En las Carmelitas, a las 6 de la tarde, Salve cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

JURISPRUDENCIA INTERESANTE

Hablando con el gobernador

Competencia en daños y perjuicios

La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado recientemente varias sentencias interesantísimas, porque transforman por completo la jurisprudencia existente respecto a la competencia del Juzgado o Tribunal que debe entender en las acciones entabladas en demanda de daños y perjuicios ocasionados por culpa o negligencia.

Entendiendo bien varias cuestiones de competencia suscitadas entre distintos juzgados municipales de España, con motivo de reclamaciones contra compañías de ferrocarriles que tienen su domicilio social en la corte, el Supremo declara que la competencia, en estos casos, corresponde al juez o al tribunal del lugar en donde se produjeron los daños y perjuicios.

La nueva doctrina resulta muy beneficiosa en la práctica, pues facilita el ejercicio de los derechos del perjudicado por culpa o negligencia ajena.

VIDA OFICIAL

La "Gaceta"

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para dar cumplimiento a lo pre visto en el Real decreto de 25 del mes

de Marzo próximo pasado, con respecto a la adquisición, importación y distribución del sulfato de cobre con destino a la extinción del mildiú de la vid.

Otra resolviendo el expediente instruido por la Dirección general de la Deuda sobreclaración de algunos requisitos establecidos por el Real decreto de 28 de Octubre de 1915 para el cobro, en turno preferente, por los propios interesados, de créditos reconocidos y comprendidos en el primer grupo de la ley de 30 de Julio de 1914 (Créditos de Ultramar).

Gobernación.—Real orden disponiendo se inscriba a la Compañía de Seguros Le Patrimoine en el Registro de las autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de Accidentes del trabajo.

Parroquia de Santiago

A las siete de la mañana: Santos Oficios,

por la noche después de pasar la

procesión de la Soledad, solemne. Salve a la Santísima Virgen de los Dolores.

Iglesia de las Carmelitas

A las siete de la mañana: Santos Oficios, por la tarde a las tres y media, Septena Dolorosa y sermón de Soledad, que predicará D. Eduardo Cañadas, Coadjutor de la Parroquia de Santiago Apóstol.

En las demás Iglesias los Oficios propios del día las mismas horas que los del jueves, excepto en la de las Siervas de María, que se celebrará a las ocho, y en la capilla del Hospicio a las siete y media.

En San Ignacio a las 2 de la tarde sermon de las 7 palabras por el P. José María Gómez.

SÁBADO SANTO

En este día se celebra el misterio de la sepultura de Jesucristo y su bajada a los infiernos. Son muy antiguas las ceremonias de la Bendición del fuego nuevo, el cirio pascual y de las fuentes bautismales. En otro tiempo, todos los días antes de Oficios se encendía y bendecía fuego nuevo. El cirio servía antes para alumbrar a los fieles toda la noche de pascua. Tanto éste como aquél representan a Je sucristo como luz del mundo apagada primero y restituida después a la vida. Las fuentes bautismales se bendicen porque antigüamente era día destinado para conferir el bautismo solemne. En la misa se dice aleluya por ser un cántico de regocijo que se repite en esta ocasión a causa de la alegría que infunde la resurrección de Jesucristo.

CULTOS DE ESTE DÍA

Santa Iglesia Prioral

A las ocho: Santos Oficios y Bendición de la Pila Bautismal. Misa de Gloria y Vísperas solemnes.

A las cuatro de la tarde: Solemnes Maitines de Resurrección. Laudes y Salve a nuestra señora del Prado.

En las Iglesias parroquiales, bendición de Pila Bautismal y solemne Misa de Gloria a las ocho de la mañana; a la Santa Misa asistirá la Hermandad del Santo Sepulcro.

En la Iglesia de los P. P. del Corazón de María, se hará a las siete y media el piadoso ejercicio de Vía Crucis, cantado.

SÁBADO SANTO

En este día se celebra el misterio de la sepultura de Jesucristo y su bajada a los infiernos. Son muy antiguas las ceremonias de la Bendición del fuego nuevo, el cirio pascual y de las fuentes bautismales. En otro tiempo, todos los días antes de Oficios se encendía y bendecía fuego nuevo. El cirio servía antes para alumbrar a los fieles toda la noche de pascua. Tanto éste como aquél representan a Je sucristo como luz del mundo apagada primero y restituida después a la vida. Las fuentes bautismales se bendicen porque antigüamente era día destinado para conferir el bautismo solemne. En la misa se dice aleluya por ser un cántico de regocijo que se repite en esta ocasión a causa de la alegría que infunde la resurrección de Jesucristo.

CULTOS DE ESTE DÍA

Santa Iglesia Prioral

A las ocho: Santos Oficios y Bendición de la Pila Bautismal. Misa de Gloria y Vísperas solemnes.

A las cuatro de la tarde: Solemnes Maitines de Resurrección. Laudes y Salve a nuestra señora del Prado.

En las Iglesias parroquiales, bendición de Pila Bautismal y solemne Misa de Gloria a las ocho de la mañana; a la Santa Misa asistirá la Hermandad del Santo Sepulcro.

En la Iglesia de los P. P. del Corazón de María, se hará a las siete y media el piadoso ejercicio de Vía Crucis, cantado.

SÁBADO SANTO

En este día se celebra el misterio de la sepultura de Jesucristo y su bajada a los infiernos. Son muy antiguas las ceremonias de la Bendición del fuego nuevo, el cirio pascual y de las fuentes bautismales. En otro tiempo, todos los días antes de Oficios se encendía y bendecía fuego nuevo. El cirio servía antes para alumbrar a los fieles toda la noche de pascua. Tanto éste como aquél representan a Je sucristo como luz del mundo apagada primero y restituida después a la vida. Las fuentes bautismales se bendicen porque antigüamente era día destinado para conferir el bautismo solemne. En la misa se dice aleluya por ser un cántico de regocijo que se repite en esta ocasión a causa de la alegría que infunde la resurrección de Jesucristo.

CULTOS DE ESTE DÍA

Santa Iglesia Prioral

A las ocho: Santos Oficios y Bendición de la Pila Bautismal. Misa de Gloria y Vísperas solemnes.

A las cuatro de la tarde: Solemnes Maitines de Resurrección. Laudes y Salve a nuestra señora del Prado.

En las Iglesias parroquiales, bendición de Pila Bautismal y solemne Misa de Gloria a las ocho de la mañana; a la Santa Misa asistirá la Hermandad del Santo Sepulcro.

En la Iglesia de los P. P. del Corazón de María, se hará a las siete y media el piadoso ejercicio de Vía Crucis, cantado.

SÁBADO SANTO

En este día se celebra el misterio de la sepultura de Jesucristo y su bajada a los infiernos. Son muy antiguas las ceremonias de la Bendición del fuego nuevo, el cirio pascual y de las fuentes bautismales. En otro tiempo, todos los días antes de Oficios se encendía y bendecía fuego nuevo. El cirio servía antes para alumbrar a los fieles toda la noche de pascua. Tanto éste como aquél representan a Je sucristo como luz del mundo apagada primero y restituida después a la vida. Las fuentes bautismales se bendicen porque antigüamente era día destinado para conferir el bautismo solemne. En la misa se dice aleluya por ser un cántico de regocijo que se repite en esta ocasión a causa de la alegría que infunde la resurrección de Jesucristo.

CULTOS DE ESTE DÍA

Santa Iglesia Prioral

A las ocho: Santos Oficios y Bendición de la Pila Bautismal. Misa de Gloria y Vísperas solemnes.

A las cuatro de la tarde: Solemnes Maitines de Resurrección. Laudes y Salve a nuestra señora del Prado.

En las Iglesias parroquiales, bendición de Pila Bautismal y solemne Misa de Gloria a las ocho de la mañana; a la Santa Misa asistirá la Hermandad del Santo Sepulcro.

En la Iglesia de los P. P. del Corazón de María, se hará a las siete y media el piadoso ejercicio de Vía Crucis, cantado.

SÁBADO SANTO

En este día se celebra el misterio de la sepultura de Jesucristo y su bajada a los infiernos. Son muy antiguas las ceremonias de la Bendición del fuego nuevo, el cirio pascual y de las fuentes bautismales. En otro tiempo, todos los días antes de Oficios se encendía y bendecía fuego nuevo. El cirio servía antes para alumbrar a los fieles toda la noche de pascua. Tanto éste como aquél representan a Je su

pores de la línea de Filipinas.

Varias noticias

FERROL.—Dicen de Vivero que el mar arrojó á la playa el cadáver de una mujer elegantemente vestida. Se supone que procedía de algún barco torpedeo.

—Al fin se solucionaron las huelgas de pescadores y carreteros.

VIGO.—Una sociedad industrial

de ésta ha telegrafiado al ministro de Fomento lamentándose de que tanto se habla de la falta de azufre.

Afirmó que posee 800 toneladas y nadie las solicita.

Por los ministerios
El Sr. Villanueva nos ha manifestado que está redactando varios decretos, sobre supresiones arancelarias acordadas en el último Consejo.

—D. Amós Salvador prepara va-

rios proyectos de Obras Públicas.

Dijo que trabaja sin entusiasmo,

pues Fomento necesita por lo menos

Contra la Propaganda Protestante

Ediciones Católicas de las Sagradas Escrituras

Manuales, económicos, en castellano

Primeras ediciones de esta clase hechas en España, por La Editorial Vizcaína

BILBAO

EL NUEVO TESTAMENTO (Completo)

Un tombo de 600 páginas, tamaño 10 x 15, excelente papel, impresión clara á dos columnas:

en rústica, 1.25 Ptas. cada ejemplar.
encuadrado, cuero artificial, 1.75 Ptas. ejemplar.

En todas las librerías católicas.

CABALLO ALAZÁN

Seis años y de 6 a 8 dedos de alzada, se vende. Informarán en esta Administración.

POSTES

DE CEMENTO

Cemento

ARMADO

Patentados

DURACIÓN INDEFINIDA

ENTRETENIMIENTO

NULO

GRAN ECONÍA

VIGUETAS

DE CEMENTO ARMADO

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

REFERENCIAS:

Las que se soliciten.

En esta provincia Don Juan Ayala y Mir, que tiene 20 kilómetros de líneas instalados con nuestros Postes.

PRESUPUESTOS GRATIS

C. CONSTRUCTORA

DE POSTES DE CEMENTO ARMADO.

MADRID

Zorrilla, 11

Apartado 115.

un plan de obras que importarán 3000 millones de pesetas.

—La Junta del Censo ha enviado al Supremo buen número de actas.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

BALNEARIO de LIÉRGANES

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garaje. Pidase la nueva guía al Administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

EL PUEBLO MANCHEGO

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Gafos. Tratamientos sin operar.

DR. GIMPÓS Montera, 38, Madrid
En Ciudad Real el 2 de cada Mes, Hotel Miracielos.

ESPECIALISTA en Estómago, Intestino, Hígado y Cirugía General.

Dr. Casilla y Brañas

Tendrá su consulta el tercer domingo de cada mes, en el Grand Hotel. Ciudad Real.

Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1º, izquierda.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO Bicarbonato de sosa químicamente puro TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

PEPTONA ORTEGA

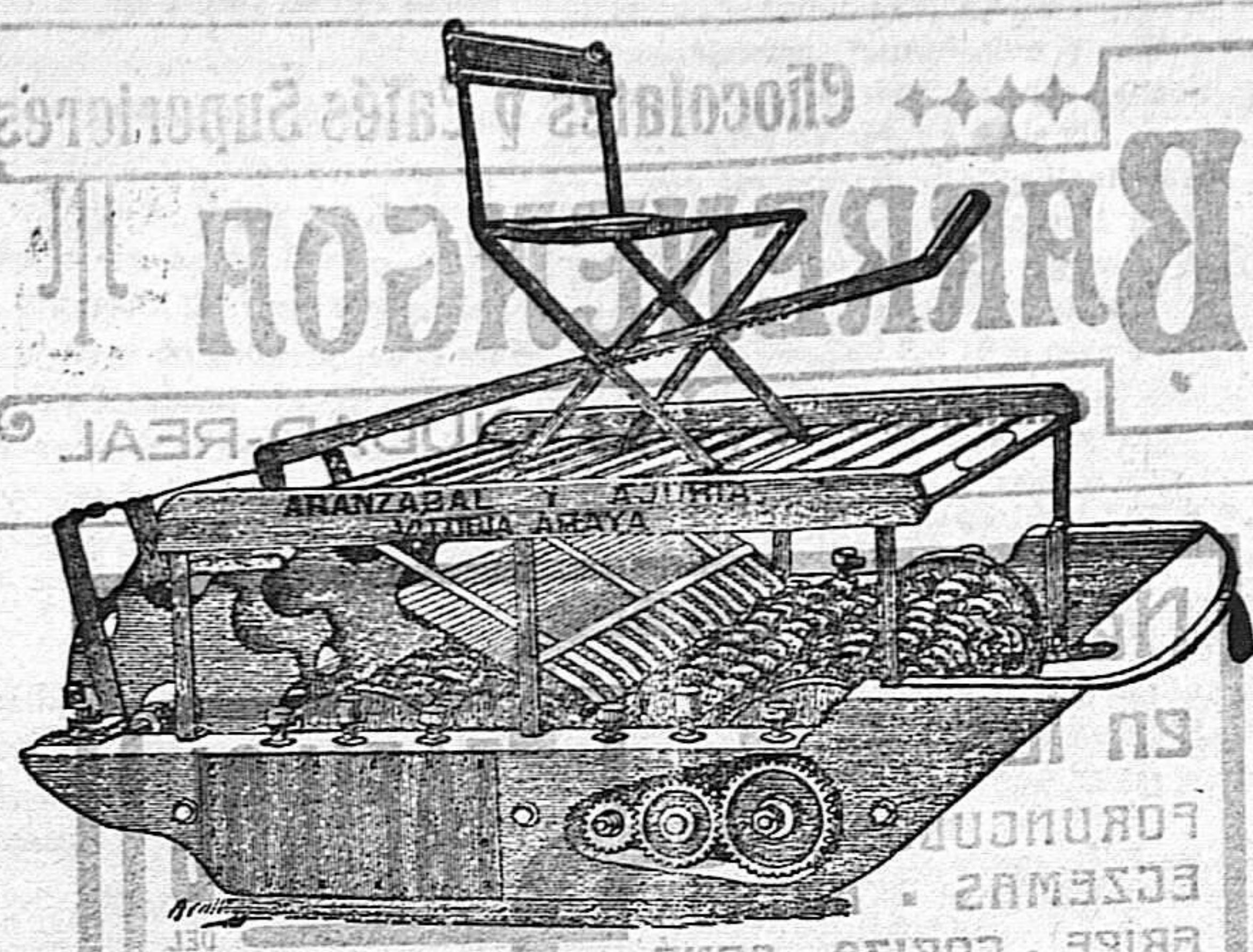
Es el mejor tónico y nutritivo para CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES. Recomendado contra la ineptitud, malas digestiones, anemia, tisis, rachitismo. Pidase en Farmacias y en la del autor, León XIII, Madrid.

PIPERAZINA-MIDE

FORMULACIÓN SUPERIOR
Pasta óica que disuelve el 92% del ácido úrico

PIPERAZINA-MIDE

MAQUINARIA AGRICOLA — AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)



SEGADORAS, GUADAÑADORES, GAVILLADORES Y ATADORES "Massey Harris," HILO ABACA superior para las Atadoras.—AFILADORES - RASTROS — AVENTADORES á brazo, de MOTOR, (modelo 1916) de un rendimiento extraordinario.—TRILLOS DE DISCOS ROTATIVOS, muy ligeros (modelo 1916) reforzados.—Pidan Catálogos y Presupuestos. — Sucursal en CIUDAD-REAL, Calatrava, núm. 5

Casa APOLINAR de Madrid.

MUEBLES DE LUJO

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico). Lentes y Gafas de todas clases.
Especialidad en Óptica medicinal.

Gafetos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas.
Teléfonos. Timbres y toda clase de material Eléctrico.
REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN
Carrera San Jerónimo, 1.— MADRID, Teléfono, 3.310.

LAUFLER & C.

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento
de metal estirado
FABRICACION ALLEMAGNE

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRRUMPIBLE
1 vatios per bujía.

Telégramas y teléfonos
PELAUF
Número 1.130
Apertura 114.—

MADRID

JUAN DE MENA, 7
OFICINAS
Alcántara, 6—Almacenes.

EL OCULISTA de ALCAZAR DE SAN JUAN, especialista en enfermedades de los OJOS y GÉNEALES CRONICAS.

DR. M. ROYO

estará en CIUDAD-REAL en el Hotel Miracielos, Calle de Castellar, núm. 6, los días 10, 20 y 30 de cada mes y si las circunstancias lo exigen todo el tiempo necesario.

CONSULTA PARTICULAR

de diez a una y de tres a seis

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea y impide los trastornos de la dentición.

Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago y intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAULER, & CIA., Montera, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prendas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y labradoras para carbón y minerales.—DIRÍAN LA CORRESPONDENCIA

Talleres "CALATRAVA" — PUERTOLLANO

J. Martínez, 2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto
Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,
ALMACENISTA DE DROGAS

Colores, barnices y brochas; artículos para artes, industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38

TELÉFONO, 11.063.

MADRID

CALLE ALTA, 111

Fábrica de Losetas Hidráulicas

La Central

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE AL

Antonio Áñon

MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija
Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho pr

sinistros ocurridos de la provincia de Ciudad

Real, durante el año 1906, pesetas 54.231/9

Incendios, Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

DIRECTOR EN CIUDAD-REAL: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

CATALUÑA

ALICANTE

SANTANDER

VIGO

ZARAGOZA

SANTO DOMINGO

MURCIA

ALMERÍA

JAÉN

CÓRDOBA

SEVILLA

HUELVA

PLASENCIA

CÁCERES

ZAMORA

LEÓN

VALLADOLID

BURGOS

SANTILLANA

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA